

ANEXO IDONEIDAD

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CAUCA

De conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 en su artículo 2, numeral 4, literal h), que clasificó los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, dentro de la modalidad de contratación directa, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que las entidades estatales podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área que se trate.

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia la capacitación del (la) señor(a) María Mercedes Salcedo Mosquera, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 34549566 de Popayán (Cauca), así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del contrato y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, consistente en “Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos en la modalidad presencial, a distancia y/o virtual en los programas de formación de nivel titulada del Centro de Comercio y Servicios, perteneciente a la red: Hotelería y Turismo, según las necesidades del servicio en los diferentes municipios del departamento del Cauca donde le sea asignado por la entidad contratante”.

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	09/02/2023	07/12/2023	9	27	X	
SENA	01/02/2022	30/11/2022	9	29	X	
SENA	17/02/2021	17/12/2021	10	0	X	
SENA	17/02/2020	11/12/2020	9	23	X	

Dirección General/Regional/Centro
Dirección Calle 4 Nro. 2 – 80 , Ciudad Popayán. - PBX 57 601 54615

SENA	13/11/2019	15/12/2019	1	2	X	
SENA	27/03/2019	13/11/2019	7	14	X	
SENA	24/01/2018	15/03/2019	13	21	X	
SENA	27/01/2017	19/12/2017	10	22	X	
SENA	26/01/2016	20/12/2016	10	24	X	
SENA	02/02/2015	30/11/2015	10	0	X	
SENA	01/02/2014	12/12/2014	10	12	X	
SENA	01/02/2013	12/12/2013	10	24	X	
SENA	21/08/2012	15/12/2012	3	26	X	
SENA	10/03/2011	30/06/2011	3	20	X	
SENA	01/02/2010	01/11/2010	9	0	X	
SENA	10/02/2009	10/10/2009	8	0	X	
SENA	01/04/2008	30/12/2008	8	20	X	
SENA	23/10/2007	31/12/2007	2	8	X	
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			141	272	Cumple	NO CUMPLE
					X	

Adicionalmente, en de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Se expide en Popayán (Cauca), a los 18 días del mes de enero de 2024.

los mencionados documentos y en los certificados

 Firmado digitalmente por
Harold Armando
Rosero Salazar

Harol Armando Rosero Salazar

Subdirector (E) Centro Comercio y Servicios SENA REGIONAL CAUCA

Revisó: Guillermo Vivas LL. TC 03 Apoyo Jurídico CCS SENA

 Firmado digitalmente por
Guillermo Vivas LL

Proyectó: Carolina Buesaquillo – Apoyo Administrativo



Dirección General/Regional/Centro
Dirección Calle 4 Nro. 2 – 80 , Ciudad Popayán. – PBX 57 601 54615